

Guayaquil, 26 de abril del 2010

SRES. ACCIONISTAS DE LA CIA. AURA INTERACTIVA ECUADOR S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

He revisado en mi condición de Comisario los Estados Financieros de la Compañía AURA INTERACTIVA ECUADOR S. A. por el período comprendido entre el 1 de enero al de Diciembre del 2009. Dicho examen fue practicado de acuerdo a las normas de Contabilidad generalmente aceptadas,

La empresa durante el presente ejercicio se ha manejado de acuerdo a las resoluciones del Directorio. Los libros de Actas y Accionistas se encuentran de acuerdo a las disposiciones de la Ley y Reglamento de la Superintendencia de Compañías. En la parte pertinente a mi opinión sobre la Administración en el presente ejercicio económico se ha cumplido con las obligaciones legales y resoluciones de la de la Junta General de Accionistas. Los libros de Contabilidad han sido llevados de acuerdo a lo que determina la ley.

Luego de efectuar las revisiones correspondientes a los libros contables y Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2009, vemos que *se vio una utilidad neta de UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS 42/100 DOLARES* La misma que refleja razonablemente la situación financiera de la empresa.

Dejo constancia de mi agradecimiento por la colaboración necesaria que recibí por parte de la administración para el desarrollo de mi actividad, para dar cumplimiento con el mandato legal que impone la presentación de este informe.

ATENTAMENTE ,


GLADYS AROCA CAICEDO
COMISARIO

